

**P.A.R. I. S. S.**  
**Patrimonio Autónomo de Remanentes**  
**Contrato Fiduciario Mercantil**  
**015/2015**

---

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con el Acta No. 003 de 27 de octubre de 2015, con relación a la Diligencia de Apertura de Sobre No. 2 de la Primer Etapa del Proceso de Venta, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 11 de Septiembre de 2015, el cual define las normas, condiciones, requisitos y procedimiento que rigen la enajenación de los bienes inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. En Liquidación, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los interesados, nos permitimos relacionar el bien Inmueble objeto de venta:

Folio de Matricula Inmobiliaria No: 357-29403.  
Cedula Catastral: 01-01-0242-0001-000.  
Dirección: Carrera 12 No. 2E-44/48 de Espinal - Tolima.  
Valor Base de Venta: \$432.178.580

Sobre el bien inmueble anteriormente identificado, el Señor MAURICIO OSWALDO LOZANO MARÍN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.459.536 de Bogotá, presento OFERTA ECONOMICA por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$432.200.000), suma de dinero que es superior al valor base de venta el cual se relacionó anteriormente, por lo anterior, y habiendo cumplido los requisitos habilitantes y estipulados en el Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. En Liquidación, y por ser la única oferta válida presentada por este bien inmueble, se procede a ADJUDICAR el bien inmueble anteriormente relacionado al Señor MAURICIO OSWALDO LOZANO MARÍN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.459.536 de Bogotá, quedando el valor total del bien Adjudicado por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$432.200.000).

| No. | NOMBRE DEL ADJUDICATARIO      | CC.        | FMI DEL INMUEBLE ADJUDICADO | VALOR ADJUDICADO |
|-----|-------------------------------|------------|-----------------------------|------------------|
| 1   | MAURICIO OSWALDO LOZANO MARÍN | 19.459.536 | 357-29403                   | \$432.200.000    |

En constancia de lo anterior, se firma la presente Adjudicación de Bien Inmueble a los 27 días del mes de Octubre de 2015.

  
**GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ**  
Director y Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes  
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Aprobó: Juan Manuel Quiñones Pinzón.